SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

Providencia que fungare formar Junta conforme, y efectiva, que para ello hazemos la Instancia, y pedim.to que mandar vib.s y necesario sea, en Virt.d de que pedimos, como dicho Juramos en forma, y para ello &.a

Dr. Dn. Josepf. Santaella

Josepf Marcelo Sebastián Lopez

Auto. Para esto y mitancia del Ayunta m.to en el Cavildo de Hereda, para que en el se trate y Mueba sobre lo que pretende se Solicita. Mllom.do &.a Lex.mo en Murcia a Veinte y nueve de Mayo de mil Setec.tos y Setenta y nueve.

Murcia

D. Diego Alonso Vallejo

En el Ayuntamiento de esta N.V. y M.C. Ciudad de Murcia se celebró a veinte y nueve del